

Total 0 0

Nota: Defectos tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E: CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO	SI	X	NO	
E.1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)				
APROBADO	SI		NO	

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A;
- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares.
Igual o superior a 5 para vehículos públicos.
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NÚMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESA REVISIÓN:

73081

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Labrado Eje 1 Izquierda: 4,2 mm, Derecha: 4,5 mm, Eje 2 Izquierda: 3,4 mm, Derecha: 3,7 mm, Repuesto: 5,7 mm



Fin del Informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Juan diego martínez lopez

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual - JUAN FELIPE ROA VILLAMARIN, Luces - Diego Felipe Caron Cifuentes, Foto #1 - DANIEL FELIPE GUTIERREZ CASTRO, Foto #2 - DANIEL FELIPE GUTIERREZ CASTRO,